

Avda. Valhondo, s/n.  
06800 MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 75 00  
Fax: 924 00 75 16

**RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:**

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL ÁMBITO DE INSTALACIONES PARA LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL I.E.S. "GONZALO TORRENTE BALLESTER", DE MIAJADAS

**EXPTE: OSERV1901010**

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Empleo de 13 de Noviembre de 2019 (D.O.E. nº 223 de 19 de Noviembre de 2019), DESIGNO a los componentes de la Mesa de Contratación:

**COMPONENTES**

**Presidente:**

- José Miguel Leo Carrero, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eduardo García Iglesias Jefe de Servicio Regional de Obras y Proyectos.

**Secretaria:**

- Manuel Luis Díaz Espinosa, Jefe de Negociado de Asuntos Generales y Contratación Administrativa del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eva M<sup>a</sup> Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.

**Vocales:**

- Eduardo García Iglesias Jefe de Servicio Regional de Obras y Proyectos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Ramón Cortés Baró, Jefe de Servicio Provincial de Cáceres de Obras y Proyectos.
- M<sup>a</sup> Ángeles Burguillos Macías, Jefa de Sección de Obras y Proyectos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá M<sup>a</sup> Ángeles Paiva Solano, Jefa de Sección de Obras y Equipamiento.
- Tomás Casado Ramos, interventor delegado de la Consejería de Educación y Empleo. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un Interventor designado por la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Alfonso Díaz Arias, funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Fernando García Sánchez funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos.

<p>Firmado por: SECRETARIO/A GENERAL DE EDUCACIÓN Y EMPLEO - Ruben Rubio Polo Fecha: 28/1/2020 11:31</p> <p>Validez: Copia Electrónica Auténtica. Autoridad de certificación: FNMT-RCM Certificado validado por la plataforma @firma. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Código de verificación: PFJE1580207516060 URL verificación: <a href="http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a></p>	
	